ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CENTRO DÍA CASA DE LA SABIDURÍA	Código: FOR-PSS-570 Versión: 2 Fecha: Memo I2026013611 - 30/04/2026 Página: 1 de 1

Clasificación: Información pública reservada

1. Servicio Social:	Servicio Social/Modalidad /Estrategia: Atención Sociosanitaria Transitoria	1.1. Unidad Operativa:	Salud y Vida		
1.2 Localidad:	Kenedy	1.3 Fecha Ejecución:	1/08/2026	al	31/08/2026
2. Línea:	Convivencia.	2.1. Componente:	Convivencia		
2.2. Nombre encuentro:	1. El árbol de nuestra convivencia 2.Luces, cámara ¡también tengo derechos!.				
2.3. Nombre persona equipo Interdisciplinario encargado:	Tatiana Bohorquez Cortes - Lina María Salamanca López - Jhon Alejandro Sanchez Morales				

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la convivencia institucional y las relaciones interpersonales de las personas mayores mediante una actividad lúdico-pedagógica que promueva el respeto, la comunicación asertiva, la participación activa y el trabajo en equipo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Encuentro 1: Fortalecer la convivencia de las personas mayores dentro de la unidad operativa mediante el reconocimiento de conductas individuales y grupales que favorecen o dificultan las relaciones interpersonales, promoviendo la reflexión, el compromiso con el cambio y la construcción colectiva de un ambiente basado en el respeto, la comunicación y la cooperación.

Encuentro 2: Fortalecer, mediante una estrategia audiovisual, el reconocimiento de los derechos de las personas mayores y la importancia del buen trato y la sana convivencia en el contexto institucional, favoreciendo la participación de las personas mayores de acuerdo con sus capacidades cognitivas y funcionales.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Encuentro1: 09/08/2026 El árbol de nuestra convivencia:** Se realiza organización del espacio donde se desarrollará la actividad, disponiendo los materiales necesarios para la elaboración del árbol de la convivencia, como papel, cartulina, marcadores, colores y diferentes figuras de hojas. Se da la bienvenida a las personas mayores y se realiza una introducción sobre la importancia de mantener una adecuada convivencia dentro de la unidad operativa, resaltando que las relaciones entre compañeros se construyen a partir de las acciones, palabras y comportamientos de cada persona. Posteriormente, se presenta la actividad "El árbol de nuestra convivencia", explicando que el árbol representará la convivencia del grupo y que cada una de sus partes tendrá un significado diferente. Se explica que las raíces representarán aquellas conductas que cada persona realiza y que reconoce que puede mejorar; el tronco representará las conductas o situaciones que actualmente dificultan que la convivencia fluya adecuadamente; y las hojas representarán los cambios, avances y aspectos positivos que el grupo ha logrado construir o mejorar en la convivencia. **Encuentro 2: 21/08/2026 Luces, cámara ¡también tengo derechos!:** Se realiza la adecuación del espacio ubicado en el primer piso, destinado a la atención de personas mayores que presentan mayor compromiso a nivel cognitivo. Inicialmente, se brinda un saludo afectuoso y cercano a las personas mayores, favoreciendo un ambiente de confianza y disposición para el desarrollo de la actividad. Posteriormente, se explica de manera sencilla y clara que se proyectarán dos videos relacionados con el respeto, la inclusión, el buen trato y la importancia de reconocer y valorar a cada persona, invitándolos a observar y prestar atención a las imágenes, personajes, sonidos, música y situaciones presentadas, de acuerdo con sus capacidades de atención y comprensión.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Encuentro 1: El árbol de nuestra convivencia:** Se inicia la construcción colectiva del árbol, invitando a cada persona mayor a reflexionar sobre su propio comportamiento y sobre las situaciones que se presentan dentro de la unidad operativa. En primer lugar, cada persona identifica y escribe en las raíces aquellas conductas personales que considera que puede mejorar para contribuir a una convivencia más saludable, como escuchar a los demás, evitar discusiones, respetar los turnos, utilizar un lenguaje adecuado, ser más tolerante o expresar las inconformidades de manera respetuosa. Posteriormente, se trabaja el tronco del árbol, donde las personas mayores identifican las conductas, situaciones o dificultades que afectan la convivencia del grupo y que hacen que las relaciones no fluyan de manera adecuada. Finalmente, se entregan las hojas para que cada persona mayor escriba los cambios positivos que ha observado o que considera que el grupo ha logrado alcanzar en relación con la convivencia, reconociendo avances como mayor respeto, comunicación, integración, colaboración, compañerismo o capacidad para resolver diferencias. Durante la construcción del árbol se promueve el diálogo y la participación, permitiendo que los participantes compartan sus opiniones y escuchen las percepciones de sus compañeros. El facilitador orienta la reflexión para evitar señalamientos individuales y enfocar la actividad en las conductas y situaciones que pueden ser transformadas colectivamente. **Encuentro 2: Luces, cámara ¡también tengo derechos!:** Antes de dar inicio a la actividad, se realiza una serie de ejercicios pasivos, orientados a favorecer la disposición corporal, generar un ambiente cálido y acogedor, y facilitar la vinculación de las personas mayores con el espacio. Posteriormente, se realiza la proyección de dos videos relacionados con el respeto, la inclusión, el buen trato y la valoración de las personas mayores. Durante la proyección se realizan intervenciones breves, concretas y acordes con las capacidades cognitivas de las personas mayores, evitando preguntas que requieran un nivel elevado de análisis. Se plantean preguntas sencillas como: ¿Les gusta lo que están viendo?, ¿Cómo creen que se siente esta persona?, ¿Está feliz o triste?, ¿Está siendo bien tratada?, ¿Eso está bien?, ¿Nosotros debemos tratarnos así? Las personas mayores participaron de acuerdo con sus posibilidades, expresando sus respuestas mediante miradas, gestos, expresiones faciales, movimientos, sonrisas, palabras sencillas y señalamientos, evidenciándose diferentes formas de interacción y respuesta frente a los estímulos audiovisuales. Posteriormente, se desarrolla un espacio de sensibilización y reconocimiento de los derechos de las personas mayores, mediante la proyección de imágenes alusivas a diferentes derechos, entre ellos: derecho a ser tratado con respeto; derecho a ser escuchado; derecho a recibir buen trato y cuidado; derecho a participar en actividades; derecho a que se respete su privacidad; y derecho a la igualdad y a no ser discriminado. Cada uno de estos derechos es explicado de manera breve, clara y sencilla, utilizando ejemplos relacionados con la cotidianidad institucional, con el propósito de reforzar en las personas mayores la importancia de su dignidad, valoración, respeto y participación, independientemente de sus condiciones cognitivas o funcionales.

3.3.3. MOMENTO FINAL	**Encuentro 1: El árbol de nuestra convivencia :** Una vez terminado el árbol, se realiza una socialización grupal de cada una de sus partes, reflexionando sobre cómo las conductas individuales influyen directamente en la convivencia colectiva. Se resalta que, al igual que un árbol necesita raíces, tronco y hojas para crecer, una buena convivencia requiere reconocer aquello que debemos mejorar, identificar las dificultades que afectan al grupo y valorar los avances que se han conseguido. Se invita a las personas mayores a asumir compromisos personales y grupales relacionados con el respeto, la tolerancia, la comunicación y el buen trato. Finalmente, se reconoce el aporte de cada uno y se refuerza la importancia de continuar construyendo una convivencia positiva dentro de la unidad operativa. **Encuentro 2 Luces, cámara ¡también tengo derechos!:** Se da cierre a la actividad agradeciendo a las personas mayores por su disposición, asistencia y participación durante el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se realiza una retroalimentación mediante palabras sencillas, mensajes cortos y de fácil comprensión, reforzando la importancia de reconocer y valorar sus derechos. Se enfatiza en mensajes como: "Recuerden que merecemos respeto, ayuda, comprensión, cuidado y un trato digno", resaltando que todas las personas mayores, independientemente de sus condiciones cognitivas o funcionales, tienen derecho a ser valoradas, escuchadas, respetadas y tratadas con dignidad, contribuyendo así a fortalecer una convivencia basada en el buen trato dentro de la institución.

3.4. RECURSOS

Papel Carf.
Mesas.
Sillas.
Marcadores.
Televisor - Internet.
Cinta.
Marcadores.
Cuidadores.
Personas mayores.

4. EVALUACIÓN ENCUENTRO

Encuentro1: El árbol de nuestra convivencia : Encuentro realizado el 09 de Agosto de 2026, espacios permitió generar un espacio de reflexión individual y colectiva sobre las conductas que influyen en la convivencia de la unidad operativa. Las personas mayores lograron identificar comportamientos propios susceptibles de mejora y reconocer situaciones que pueden generar dificultades en las relaciones grupales. Asimismo, se evidenciaron avances y aspectos positivos alcanzados por el grupo, fortaleciendo el reconocimiento de los logros colectivos. La construcción del árbol favoreció la participación, la comunicación, la escucha y el compromiso frente a la convivencia, permitiendo comprender que cada integrante tiene una responsabilidad en la construcción de un ambiente respetuoso y armonioso. La actividad contó con la participación de 17 personas mayores. *Nota: El registro fotográfico original reposa en el Drive de la Unidad Salud y Vida.*

Firma de la persona mayor:
Cedula de Ciudadanía: 79865136
Nombre: JHON ANTONIO ABRIL MARTINEZ

Encuentro 2: Luces, cámara ¡también tengo derechos!: La actividad se llevó a cabo el día 21 de agosto de 2026 y contó con la participación de 10 personas mayores. Durante el encuentro se desarrolló un espacio de esparcimiento, integración y estimulación, teniendo en cuenta las características particulares de las personas mayores participantes y su alto nivel de dependencia cognitiva. A lo largo de la jornada se reforzaron, mediante mensajes sencillos, repetitivos y acompañamiento cercano, aspectos relacionados con el derecho a recibir un trato digno, respetuoso, afectuoso y humanizado. Asimismo, se promovió el reconocimiento de la importancia de establecer y mantener relaciones fundamentadas en el buen trato, la empatía, la solidaridad, la tolerancia y el respeto hacia los demás, como elementos esenciales para favorecer una convivencia armónica y respetuosa a nivel institucional. La utilización de estímulos auditivos y táctiles, acompañados de expresiones verbales, gestos y contacto físico orientado y pertinente para el desarrollo de la actividad, permitió favorecer diferentes canales de participación y respuesta. Estos recursos resultaron especialmente significativos para las personas mayores que presentan mayores dificultades en los procesos de comprensión y expresión verbal, posibilitando su vinculación de acuerdo con sus capacidades y formas particulares de comunicación.

En este sentido, el encuentro permitió no solo brindar un espacio recreativo y de disfrute, sino también fortalecer el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas mayores, recordando que sus condiciones cognitivas o funcionales no limitan su derecho a recibir respeto, cuidado, comprensión y un trato digno.*Nota: El* registro fotográfico original de la actividad reposa en el Drive de la Unidad Operativa Salud y Vida.

Firma de la persona mayor:
Cedula de Ciudadanía: 19117439
Nombre: MANUEL JESUS FALLA URREA

Fecha evaluación del encuentro:	31/08/2026		
Nombres y apellidos de la persona del equipo interdisciplinario encargado de la persona que evalúa:	Coordinadora: Martha Yurani Díaz C.C. 39628808	Firma de la persona del equipo interdisciplinario encargado de la persona que evalúa:	

CONVIVENCIA AGOSTO 2026

El árbol de nuestra convivencia (09/08/2026)







Luces, cámara ¡también tengo derechos! (21/08/2026)

